



Fundación Cerro Navia Joven

FECU Social periodo 2025

Fecha de publicación: 30/06/2026

Índice

1. Resumen ejecutivo	2
2. Información general y de contexto	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	4
2.2 Estructura de gobierno	5
2.3 Estructura operacional	5
2.4 Valores y/o Principios	6
2.5 Principales actividades y proyectos	7
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	13
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	13
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	13
2.9 Reclamos o Incidentes	14
2.10 Prácticas de gestión ambiental	14
3. Información de desempeño	15
3.1 Objetivos e indicadores de gestión	15
3.2 Indicadores financieros	16
4. Estados Financieros	17
4.1 Estado de situación financiera (Balance General)	17
4.2 Estado de Actividades	18
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	19
4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales	20
4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros	20
5. Informes de auditores independientes	27
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección	28
ANEXOS	29

1. Resumen ejecutivo

1.1 Identificación	
a. Nombre de la Organización	Fundación Cerro Navia Joven
b. RUT de la Organización	72.517.200-1
c. Tipo de Organización	Organización de Derecho Canónico
d. Origen	Iglesia Católica
e. Personalidad Jurídica	N° de registro: 000157 - Fecha de constitución: 16/05/1994
f. Domicilio de la sede principal	Cerro Navia, Metropolitana
f. Domicilio otras sedes	
g. Representante legal	Niniza Krstulovic Matte. RUT: 9.441.365-6.
h. Sitio web de la organización	https://www.cnjoven.cl/
i. Responsable FECU Social	Niniza Krstulovic Matte, Directora Ejecutiva, cerro.navia.joven@gmail.com, +56991517648

1.2 Información de la organización	
a. Presidente del Directorio	Cecilia Recabarren, RUT: 9.238.664-3
b. Ejecutivo Principal	Niniza Krstulovic Matte, RUT: 9.441.365-6, Directora Ejecutiva
c. Misión	Promovemos la transformación social con una acción comunitaria respondiendo a las necesidades e incidiendo en la toma de decisiones para la superación de la pobreza y de la exclusión social.
d. Visión	La Fundación Cerro Navia Joven busca ser una institución que vela y trabaja por la dignidad de la persona y la justicia social de los habitantes del sector nor poniente de Santiago, con foco en la superación de la pobreza desde la acción solidaria de inspiración cristiana.
e. Áreas de trabajo	Educación: Provisión de educación inicial Servicios y asistencia social: Servicios y asistencia para la superación de la pobreza y la vulnerabilidad Reconocimiento, Promoción, Protección y defensa de los derechos: Protección de derechos de personas en situación de discapacidad, Protección de derechos de personas mayores, Protección de derechos de niños, niñas y adolescentes Otras: Nuestra Fundación es Territorial. Trabajamos en las comunas de Cerro Navia, Lo Prado y Pudahuel. Nuestros temas de trabajo se concentran en: personas mayores, personas con discapacidad; educación inicial; rehabilitación de adolescentes, jóvenes y adultos con consumo problemático de drogas y alcohol; atenciones profesionales especializadas mayoritariamente en el área de la salud.
f. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas, jóvenes, adultos, personas mayores, personas con discapacidad intelectual y la comunidad en general.
g. Número de trabajadores	Jornada completa: 54 - Jornada parcial: 5
h. Número de voluntarios	Permanentes: 21.
j. Emite certificados con beneficios tributarios	Ley de donaciones 21.440 Rentas municipales e impuesto a la renta

1.3 Gestión

		2025	2024
a. Ingresos Operacionales (M\$)		689.379	1.580.365
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	121.514	1.018.266
	Proyectos	0	
	Aportes y cuotas sociales	0	
	Venta de bienes y servicios	78.810	63.147
	Otros	7.033	
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones	221.379	205.886
	Proyectos	80.654	92.404
	Venta de bienes y servicios	179.989	200.662
b. Aportes extraordinarios (M\$)		0	
c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)		187.823	491.177
d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)		(320.055)	729.565
e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		Público, Subvención, Donaciones	Público, Subvención, Donaciones
f. Número total de usuarios directos		672	1594
g. Indicador principal de gestión y su resultado		Indicador: 100% Resultado: Al finalizar el año 2025, todos los equipos contaban con una planificación, por programa y tareas, que incorporara las líneas del plan estratégico.	Indicador: 50% Resultado: Al finalizar el período, al menos el 95% de las acciones y actividades planificadas en las Líneas Estratégicas hayan sido ejecutadas según lo establecido y que todos los informes de avance hayan sido aprobados en los plazos fijados, evidenciando una gestión efectiva y cumplimiento riguroso del plan estratégico 2021-2024.

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

La Fundación Cerro Navia Joven cuenta con una larga trayectoria en el sector norponiente de Santiago, con base en la comuna de Cerro Navia. Al momento de elaborar este Plan Estratégico, en 2025, la Fundación cumplía 32 años de trabajo ininterrumpido en el territorio, acumulando hoy 33 años de historia. Desde 2020, ha extendido formalmente su presencia a las comunas de Pudahuel y Lo Prado, con el propósito de promover la transformación social a través de acciones comunitarias que respondan a las necesidades del territorio e incidan en la toma de decisiones para superar la pobreza y la exclusión social.

Tras la evaluación del Plan Estratégico 2020–2024, realizada durante el segundo semestre de 2024, la Fundación inició el proceso de elaboración del nuevo Plan Estratégico para el período 2025–2030. Este proceso se llevó adelante de manera altamente participativa, involucrando a educadores y trabajadores de la Fundación, a los responsables de programas, al equipo directivo y al directorio, cada uno en las instancias que le correspondían. El resultado no solo fue una amplia y comprometida participación, sino también una valoración genuina tanto del proceso como de sus frutos.

Los tres grandes frutos esperados

Desde una cultura del encuentro con los pobres, este Plan Estratégico aspira a producir tres grandes transformaciones: El primero es una renovación de la mirada hacia las personas que viven en situación de pobreza. Ellas son reconocidas como sujetos activos, portadores de capacidades, saberes y espiritualidades propias; personas dignas a quienes la Fundación quiere acompañar en su vida concreta. Desde esta perspectiva, la pobreza no es una elección, sino el resultado de estructuras sociales injustas, y se rechaza categóricamente la falsa meritocracia que culpabiliza a quienes más han sido vulnerados.

El segundo es una invitación a la coherencia institucional y al compromiso permanente. Las organizaciones deben vivir los valores que proclaman, promoviendo la equidad, la fraternidad, la participación y la transparencia. Esta coherencia se expresa en acciones concretas de acompañamiento, escucha compasiva, solidaridad y obras que toquen la realidad de quienes son servidos.

El tercero es que este Plan se convierta en el eje articulador del amor, la justicia, la solidaridad y el protagonismo de los más pobres. La Fundación Cerro Navia Joven, como otras instituciones que trabajan con personas en situación de pobreza, tiene la misión de generar vínculos fraternos, construir comunidades inclusivas y transformar estructuras injustas, reconociendo a cada persona como portadora de dignidad y esperanza, y promoviendo la justicia social de manera coherente, integral y permanente.

Principios que guiaron el proceso

Para responder al desafío del nuevo contexto del país y del territorio, el proceso de elaboración se desarrolló bajo principios que lo orientaron: la flexibilidad y adaptación a los cambios, el diálogo como método, la inteligencia colectiva como fuente, la construcción de sentido compartido y el reconocimiento de la identidad y la historia recorrida.

Identidad y valores fundacionales

En ese reconocimiento de lo que la Fundación es y del camino que ha recorrido, se reafirma que su estructura de valores se cimenta en los principios cristianos, inspirados en el obispo Enrique Alvear —conocido como "el obispo de los pobres"— y en la espiritualidad ignaciana, que en todo busca la mayor gloria de Dios a través de la plena dignidad de los pobres. Sus valores sustantivos son la acogida, la gratuidad, la justicia social, el respeto, la compasión y la solidaridad.

Los principios rectores de la Fundación la orientan a responder eficazmente a las necesidades del territorio, privilegiar el aporte local, gestionar apoyos externos de forma mediadora, fomentar una solidaridad institucionalizada, ofrecer servicios de calidad con espíritu cristiano y fortalecer los lazos con la comunidad.

Sus convicciones centrales afirman que la Fundación es una expresión de la iglesia solidaria, inspirada en don Enrique Alvear; que está al servicio del territorio sin interés propio; que comprende al ser humano en función de la libertad, la dignidad, la equidad y la justicia; que necesita de redes para construir su misión; y que se encuentra en constante movimiento y transformación.

Las tres líneas estratégicas 2025–2030

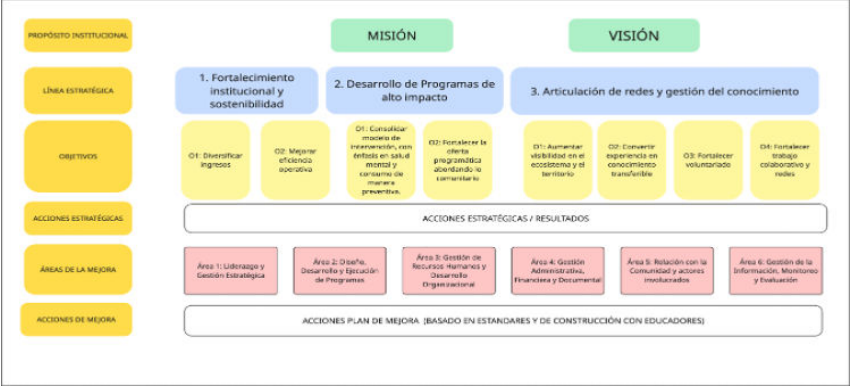
El Plan Estratégico se estructura en torno a tres ejes que articulan el conjunto de la acción institucional:

La primera línea es el **fortalecimiento institucional y la sostenibilidad**, que busca asegurar las bases organizativas y financieras para el desarrollo de la misión.

La segunda es el **desarrollo de programas de alto impacto**, orientada a potenciar las intervenciones que generan transformaciones reales y duraderas en la vida de las personas y comunidades.

La tercera es la **articulación de redes y gestión del conocimiento**, que apunta a construir alianzas estratégicas y a sistematizar los aprendizajes acumulados para multiplicar el alcance e influencia de la Fundación.

El Plan Estratégico se visualiza en el siguiente cuadro:



Finalmente quisiera formular que la estructura institucional está conformada por un directorio, la directora ejecutiva, subdirectora, directora de programas, encargados de programas y educadores de trato directo. Además, se cuenta con apoyo en recepciones y aseo, asistentes de dirección y de adquisiciones. La gestión administrativa, contable, de tesorería, recursos humanos y comunicaciones se externaliza.

En 2025, la Fundación contó con 102 educadores, incluyendo contratados, honorarios, terceros, voluntarios y estudiantes en práctica, atendiendo a 672 personas y realizando un total de 119. 993 atenciones durante el año.

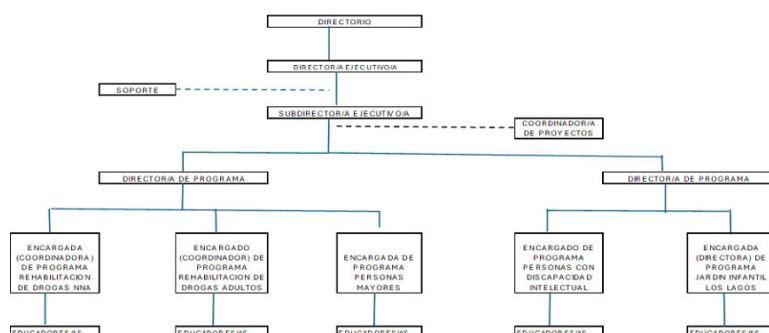
Niniza Krstulovic Matte
Directora Ejecutiva

2.2 Estructura de gobierno

Los directores/as son nombrados/as por las instituciones que representan y en caso de tratarse de personas naturales son propuestos por cualquier otro/a director/a y ratificados por el Arzobispado de Santiago. Duran en su cargo 2 años y pueden ser renovados por nuevos períodos. El presidente, el secretario y el tesorero son elegidos por el mismo directorio. Por derecho según los estatutos participan Rodrigo Magaña Venegas por ser Vicario de la Zona Oeste, Solange Veloso por el Hogar de Cristo, Felipe Arteaga, por la Comunidad de Vida Cristiana, CVX y Eduardo Silva SJ y Claudio Barriga Domínguez SJ por la Compañía de Jesús.

DIRECTORIO	
Nombre y RUN	Cargo
Cecilia Recabarren Raby 9.238.664-3	Presidenta
Ricardo Silva Güiraldes 9.714.158-4	Secretario
Felipe Arteaga Manieu 7.889.740-6	Tesorero
Matías Berndt Alzérreca 9.215.376-2	Director
Rodrigo Magaña Venegas 9.879.261-9	Director
Solange Veloso Villarzú 7.619.258-8	Directora
Niniza Krstulovic Matte 9.441.365-6	Directora
Eduardo Silva Arévalo 7.813.102-0	Director
Claudio Barriga Domínguez 6.062.075-K	Director

2.3 Estructura operacional



Es responsabilidad del Directorio dirigir la Fundación y velar por el cumplimiento de sus estatutos y finalidades. Administrar los bienes sociales e invertir sus recursos. Gestionar y recibir donaciones. Aprobar los reglamentos necesarios para la buena marcha de la Fundación. Todo lo anterior a través de la directora ejecutiva quien es nombrada por el propio directorio.

Es responsabilidad de la presidenta del Directorio representar judicial y extrajudicialmente a la Fundación. Citar al Directorio y presidir sus sesiones. Cumplir, ejecutar y velar por el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones del Directorio.

Corresponde al secretario del Directorio llevar los libros de actas, archivar y despachar la correspondencia y citaciones. Y cumplir con las demás tareas, relacionadas con el desempeño de sus funciones que le encomiende el Directorio.

Corresponde al tesorero del Directorio la responsabilidad de la marcha financiera y contable de la Institución y tener el cuidado de su patrimonio. Debe mantener al día la contabilidad y el inventario de los bienes de la Fundación, así como cumplir los demás cometidos que le encomiende el Directorio relativos a sus funciones.

Es responsabilidad de la Dirección Ejecutiva conducir la Fundación; administrar los recursos financieros, material, infraestructura y relaciones humanas; formalizar el trabajo conjunto con redes; llevar la relación con el Directorio; acompañar en hacer realidad los principios y la fidelidad a la misión y mandatos comprometidos. Ella tiene la representación institucional (convenios y relaciones públicas) así como la representación legal de la Fundación. Lleva la gerencia administrativa y técnica, la gestión de soportes y el control presupuestario de la Fundación. Es su responsabilidad velar por el aspecto comunitario de la Fundación y su relación con el territorio.

Es responsabilidad de la subdirectora ejecutiva apoyar la gestión y subrogar a la directora ejecutiva. Velar por el sentido de la Fundación y realizar el seguimiento del Plan Estratégico. Mantener y abrir redes institucionales. Proponer la reflexión de temas que dan sentido al trabajo de la Fundación, velar por la formación al interior de la ella y gestionar los conflictos de clima al interior de esta. Realizar directamente la dirección y acompañamiento de los programas. Es responsabilidad de la directora de programas y proyectos velar por el sentido de la Fundación y que los programas cumplan con lo propuesto transversalmente. Levantar temas emergentes de los programas y equipos, gestionar datos de la realización de los programas y diseñar la metodología para la gestión de datos de estos. Actualizar los datos de caracterización de la pobreza. Realizar la dirección y acompañamiento de tres programas.

Es responsabilidad de los Encargados/as de programa la gestión técnica y administrativa directa de los programas y proyectos que lleva a cabo la Fundación lo que conlleva la planificación de estos. Dar seguimiento y acompañamiento a los equipos, participantes, familias, redes y así como representar en las distintas instituciones públicas o privadas que financian y dan lineamientos técnicos a los programas.

2.4 Valores y/o Principios

Nuestros valores:

1. Valores y Principios Acogida: actitud que restaura la justicia y equilibra lo que se había desequilibrado.
2. Gratuidad: construcción del mundo que todo ser humano anhela. Su fuerza vital es la fuerza de la vida misma sin esperar nada.
3. Justicia Social: respeto igualitario de los derechos y las obligaciones de cada ser humano.
4. Respeto: amarnos y aceptarnos como seres únicos, criaturas de Dios, con dones y limitaciones.

5. Compasión: sensibilidad hacia el sufrimiento de la otra persona y la voluntad de liberarla de ese sufrimiento.
6. Solidaridad: desde Cristo solidario construimos una iglesia solidaria.

Los principios que nos animan son los siguientes:

1. Responder efectivamente a las necesidades y urgencias reales del sector.
2. Privilegiar el aporte local.
3. Recibir en forma mediadora los apoyos personales, institucionales y de todo tipo de recursos de fuera del sector.
4. Generar e implementar un tipo de solidaridad institucionalizada.
5. Ofrecer un servicio de calidad y con espíritu cristiano.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

I.- PROGRAMA JARDÍN INFANTIL "LOS LAGOS"

El Jardín Infantil y Sala Cuna Los Lagos opera bajo la modalidad Vía Transferencia de Fondos de JUNJI y se define como una comunidad educativa inclusiva, comprometida con la transformación social y la formación integral de niños y niñas provenientes principalmente de las comunidades de Los Lagos y Alianza. Su sello distintivo es la educación emocional, orientada a promover el desarrollo afectivo y la superación de la desigualdad social, a través de valores como el respeto, la justicia, la libertad, la gratuidad, la compasión y la solidaridad. Desde 2025, la creatividad se incorpora como un nuevo eje del Proyecto Educativo Institucional.

Durante 2025 el jardín contó con una matrícula de 88 niños y niñas de entre 3 meses y 4 años, distribuidos en los niveles de Sala Cuna, Medio Menor y Mayor, en jornada completa de 8:00 a 17:00 horas, con alimentación completa y extensión horaria hasta las 20:00 horas para quienes lo requieren. El personal docente y auxiliar mantiene un proceso continuo de capacitación, con énfasis en educación emocional. Las familias y niños acceden además a otros programas y beneficios de la Fundación, favoreciendo su bienestar integral.

En cuanto a su situación institucional, uno de los logros de 2024 fue la obtención del reconocimiento oficial ante la Superintendencia de Educación Parvularia, el que sin embargo no pudo traducirse en operación efectiva debido a dificultades bancarias que impidieron la apertura de una cuenta corriente a nombre de la Fundación. Esta situación se encuentra superada y se aguarda la suscripción del nuevo convenio con JUNJI. Respecto al financiamiento, una dificultad persistente es que la subvención mantiene los montos congelados desde el período octubre–diciembre de 2019, cuando la pandemia impidió el funcionamiento presencial de los jardines, lo que afecta significativamente la sostenibilidad del programa hasta hoy. Este se complementa con donaciones en dinero, especies y aportes de otras instituciones.

II.- PROGRAMA DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Durante 2025, el Programa de Discapacidad Intelectual orientó su gestión hacia un giro estratégico, transitando desde un enfoque centrado en competencias laborales hacia una mirada más amplia e integral, cuyo objetivo central fue promover el desarrollo de la autonomía y el bienestar emocional de las personas con discapacidad intelectual, a través de talleres prácticos y del trabajo con sus redes de apoyo.

En ese marco, se implementaron actividades en áreas de deporte, contacto con la naturaleza, arte y talleres de trabajo protegido, complementadas con capacitaciones externas gestionadas a través de la OTEC y acciones de desarrollo personal, manteniendo el vínculo con el entorno laboral sin que este fuera el eje exclusivo del programa. Se incorporó además un trabajo colaborativo con escuelas especiales del territorio, facilitando pasantías apoyadas por los propios participantes y brindando soporte técnico en la aplicación de tests psicométricos, prácticas en oficios, capacitaciones y acceso a otros programas de la Fundación.

En materia de financiamiento, el programa no contó con aportes públicos durante 2025, sustentándose principalmente en los ingresos generados por la lavandería y la venta de copos, un aporte mensual del Hogar de Cristo inferior a \$700.000, y donaciones de terceros que permitieron complementar su operación.

III.- PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE DROGAS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

El programa está dirigido a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años, de ambos sexos, residentes en la comuna de Cerro Navia, que presenten consumo perjudicial o dependencia de drogas y/o alcohol con compromiso biopsicosocial moderado a severo. Su objetivo es brindarles un tratamiento integral de rehabilitación que combine

atención social, psicológica, médica y psicopedagógica, talleres recreativos y socioeducativos, y en los casos que así lo requieran, tratamiento farmacológico según indicación clínica. El trabajo con las familias constituye un componente esencial y permanente del proceso terapéutico.

En 2025 participaron 18 jóvenes de entre 16 y 18 años, en distintas etapas del proceso: ingreso, tratamiento, deserción, egreso por alta terapéutica o abandono, y seguimiento. El programa opera en estrecha colaboración con SENDA, organismo regulador que garantiza la autorización y el seguimiento de la intervención.

IV.- PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN DE DROGAS ADULTOS MAYORES DE 18 AÑOS

Este programa ofrece tratamiento de rehabilitación en drogas a personas mayores de 18 años residentes en la zona Occidente de la Región Metropolitana, con diagnóstico de consumo perjudicial o dependencia de drogas y/o alcohol, compromiso biopsicosocial moderado a severo y eventual comorbilidad psiquiátrica o somática leve. La intervención es ambulatoria y se desarrolla mediante un equipo multidisciplinario compuesto por psicólogos, trabajadores sociales, técnicos en rehabilitación, terapeutas ocupacionales y médicos, en coordinación permanente con SENDA.

En 2025 el programa atendió a 19 adultos en distintas etapas de tratamiento. Los egresos son diversos, incluyendo altas terapéuticas y administrativas, así como abandonos, lo que exige una gestión inicial intensiva por parte del equipo para favorecer la adherencia y continuidad del proceso.

V.- PROGRAMA DE PERSONAS MAYORES

En 2025, el Programa de Personas Mayores acompañó a 470 beneficiarios, promoviendo su autonomía, participación y ejercicio de derechos como motores de transformación social y comunitaria. La atención abarcó personas autovalentes y con distintos grados de dependencia —leve, moderada y severa—, de forma presencial en los Centros Comunitarios de Preciosa Sangre y 3 de Julio, con la participación de profesionales y agentes comunitarios del territorio.

Para las personas autovalentes y con dependencia leve se desarrollaron talleres de promoción e inclusión social orientados a mantener y fortalecer su autonomía. Para quienes presentaban dependencia moderada o severa y permanecían en sus domicilios, se brindó apoyo en salud —incluyendo tratamiento kinesiológico con indicación médica—, acompañamiento emocional y cuidados básicos a cargo de agentes comunitarios. En paralelo, se trabajó con los cuidadores principales mediante talleres presenciales de autocuidado y capacitaciones virtuales en higiene y cuidado de la persona dependiente.

Se impulsaron otras acciones intergeneracionales, destacando actividades de cuentacuentos y huertos orgánicos en 16 jardines infantiles de Cerro Navia, con capacitaciones a agentes comunitarios.

El programa se desarrolló en colaboración con SENAMA, Fundación CARENO, Fundación GRANDES y el Gobierno Regional, compartiendo lineamientos estratégicos y financiamiento conjunto.

VI.- PROYECTOS

Durante 2025, la Fundación continuó implementando un modelo de trabajo basado en la ejecución de proyectos específicos, orientados a abordar temáticas vinculadas a la pobreza, la inclusión social y la formación, con énfasis en la mediación de recursos y en la vinculación con las necesidades del territorio. Este enfoque exige una actitud proactiva ante nuevas demandas territoriales y una apertura constante para realizar ajustes sustantivos en la modalidad de prestación del servicio.

A diferencia de los programas tradicionales que implementa la FCNJ, estos proyectos se organizan en torno a plazos de financiamiento específicos y equipos colaborativos conformados junto a otras instituciones o fondos, lo que implica contrataciones esporádicas y especializadas. La mediación es un elemento central: una vez concluidos, los proyectos pueden quedar en manos de las comunidades involucradas —instituciones educativas, liceos, jardines infantiles del SLEP Barrancas o centros de educación superior— de la comunidad.

Durante el año se ejecutaron los siguientes proyectos:

Danzas Circulares, financiado por Cuaresma, orientado a la integración comunitaria y el encuentro a través del movimiento y la expresión corporal.

Voluntariado Profesional, con financiamiento propio, que materializa la mediación de recursos especializados mediante atenciones individuales en salud, ámbito social y jurídico, aportando valor concreto al trabajo en pobreza en el territorio.

Convenios con Centros de Educación Superior, a través de los cuales los profesionales contratados por la Fundación cumplen también una función de supervisión de estudiantes en práctica de sus propias especialidades, fortaleciendo el

vínculo con la educación superior y enriqueciendo la formación de futuros profesionales.

Cuidados Domiciliarios a Personas Mayores, financiado por Fundación CARENO, complementando el trabajo del Programa de Personas Mayores mediante atención directa en domicilio.

VII.- COMUNICACIONES

La gestión comunicacional de 2025 tuvo como objetivo mantener una presencia activa en medios masivos, plataformas digitales y redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). Las acciones incluyeron la actualización diaria del sitio web, publicaciones frecuentes en redes sociales y presencia en medios de cobertura nacional, todo ello enmarcado en un relato comunitario y participativo que destaca el rol de la comunidad como agente de cambio social. Desde 2023, Fundación Cerro Navia contrata estos servicios para el conjunto de las fundaciones relacionadas entre sí, a través de un contrato con la empresa Whooo, que se encarga de la elaboración y ejecución de campañas, el apoyo técnico en la colecta virtual y la preparación de contenidos.

b. Proyectos de la organización (público o privado)

NOMBRE DEL PROYECTO	Jardín Infantil y Sala Cuna Los Lagos (VTF)
Monto total del proyecto \$M	221.808
Patrocinador/financista	Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI)
Público Objetivo / Usuarios	Niños/as entre 3 meses y 4 años de la población de Cerro Navia.
Objetivos del proyecto	Formar integralmente a 104 niños y niñas que provienen principalmente de las poblaciones Los Lagos y La Alianza cuyas edades son desde los 84 días hasta los 3 años 11 meses y 29 días (nivel Sala Cuna y hasta el nivel Medio Mayor).
Número de usuarios directos alcanzados	La matrícula es de 104 niños y niñas. La asistencia fue variable por temas climáticos, de salud, y situaciones familiares. (78%)
Actividades realizadas	Rutina diaria en el marco del Proyecto Institucional del Jardín Infantil que implica: a.- Rutina pedagógica diaria de 8:00 a 16:45 y extensión horaria hasta las 20:00 horas para aquellos niños y niñas que lo requieren por trabajo extendido de las personas que los tienen a su cargo. b.- Alimentación JUNAEB. c.- Trabajo con las familias. d.- Capacitación del personal.
Resultados obtenidos	76 % asistencia. 50% incorporando el MPBE - EP. 55% de familias participan de las actividades. 70% de los niveles implementan espacios de planificación, seguimiento, acompañamiento y retroalimentación. 100% de los niveles aplica plan de trabajo de alimentación saludable. 100% capacitaciones planificadas realizadas.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Costanera Sur 8710 a, Cerro Navia, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación en drogas para personas adultas con consumo de drogas.
Monto total del proyecto \$M	79.917
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

Público Objetivo / Usuarios	19 hombres y mujeres mayores de 18 años de la zona Occidente de la Región Metropolitana con diagnóstico de consumo perjudicial o dependiente de drogas y/o alcohol.
Objetivos del proyecto	Favorecer la inclusión social de hombres y mujeres mayores de 18 años de la zona Occidente de la Región Metropolitana con diagnóstico de consumo problemático de drogas y/o alcohol.
Número de usuarios directos alcanzados	19 adultos con consumo problemático de drogas.
Actividades realizadas	a.- Terapias individuales psicológicas. b.- Atenciones individuales socioeducativas. c.- Atenciones individuales ocupacionales. d.- Atención a las familias. e.- Atención médica individual. f.- Visitas domiciliarias. g.- Capacitación del equipo.
Resultados obtenidos	100% de cobertura lograda. 74% de los participantes se encuentran con DG > PTI. al día. 100% de PTI firmados y evaluados, con informe de egreso. El 42% de los participantes egresan con logro intermedio alto y modificación del patrón de consumo. 438% logros intermedio bajo: no presenta modificación de patrón de consumo y abandono. 80% Aplicación de encuesta de satisfacción a los usuarios. 40% Talleres ocupacionales. 55% de familiares o tutores/as apoyando el proceso de rehabilitación. 25% de las familias participan en talleres.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Costanera Sur 8710 a, Cerro Navia, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Rehabilitación en drogas para niños/as y adolescentes con consumo problemático de drogas.
Monto total del proyecto \$M	133.515
Patrocinador/financista	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).
Público Objetivo / Usuarios	21 niños, niñas y adolescentes.
Objetivos del proyecto	Interrumpir el consumo problemático de drogas de niños/as y adolescentes entre 10 y 18 años y sus consecuencias asociadas, a través de la implementación de un Programa de Tratamiento Ambulatorio Comunitario Intensivo.
Número de usuarios directos alcanzados	21 niños, niñas y adolescentes.
Actividades realizadas	a.- Terapias grupales. b.- Terapias individuales. c.- Talleres socioeducativos. d.- Talleres con familias. e.- Salidas recreativas. f.- Apoyo pedagógico. g.-Visitas domiciliarias. h. -Capacitación del equipo.

Resultados obtenidos	100% cobertura lograda. 100% PTI (Plan de Tto Individual) son revisados. 100% cuentan ficha integral PTI I, tratamiento al tercer mes. 80% Participantes con modificación del patrón de consumo. 100% de casos informados, red derivada. Taller de psicodrama con el 80% de los/as participantes.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Costanera Sur 8710 a, Cerro Navia, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Centro diurno Personas Mayores
Monto total del proyecto \$M	80.654
Patrocinador/financista	Servicio Nacional del Adulto Mayor SENAMA. Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA).
Público Objetivo / Usuarios	250 personas mayores autovalentes y con dependencia leve, mujeres y hombres, mayores de 60 y 65 años.
Objetivos del proyecto	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas mayores vulnerables a través de la mantención o mejoramiento de su funcionalidad.
Número de usuarios directos alcanzados	290
Actividades realizadas	a.- Actividad física b.- Prevención de caídas. c.- Manejo de incontinencia. d.- Entrenamiento de actividades de la vida diaria. e.- Estimulación cognitiva. f.- Activación comunitaria. g.- Visitas domiciliarias. h.- Capacitación del equipo.
Resultados obtenidos	33% de ingresos nuevos. 80% participación constante en las actividades en las personas que se inscribieron. El 84,6% del total de las familias propuestas para el año se incorporan a las actividades diseñadas para ello. 7 talleres una vez al mes, realizados evaluando los que tienen mayor convocatoria. 40% de avance en convocatoria y levantamiento de focos de necesidades en conjunto con las redes.
Lugar geográfico de ejecución	Huelen 1406, Cerro Navia, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí

NOMBRE DEL PROYECTO	Cuidado domiciliario
Monto total del proyecto \$M	14.130
Patrocinador/financista	Fundación Careno
Público Objetivo / Usuarios	120 personas mayores con dependencia que viven en la comuna de Cerro Navia, Pudahuel y Lo Prado y 105 cuidadoras/es familiares.
Objetivos del proyecto	Acompañar a 120 personas mayores con dependencia severa o moderada de la comuna de Cerro Navia, a través de visitas domiciliarias semanales con apoyo material, cuidado de la salud y contención emocional, para disminuir sus riesgos vitales.

Número de usuarios directos alcanzados	120 personas mayores con dependencia severa.
Actividades realizadas	a.- Visitas domiciliarias de 2 horas semanales. b.- Realización de aseo y confort. C. Estimulación cognitiva. d.- Estimulación física. e.- Estimulación sensorial. f.- Contención emocional. g.- Contención y capacitación a la cuidadora principal.
Resultados obtenidos	33% de ingresos nuevos. 80% participación constante en las actividades en las personas que se inscribieron. El 84,6% del total de las familias propuestas para el año se incorporan a las actividades diseñadas para ello. 7 talleres una vez al mes, realizados evaluando los que tienen mayor convocatoria. 40% de avance en convocatoria y levantamiento de focos de necesidades en conjunto con las redes.
Lugar geográfico de ejecución	Huelen 1406, Cerro Navia, Región Metropolitana
¿Concluido al cierre del ejercicio?	No

NOMBRE DEL PROYECTO	Danzas circulares colectivas de apoyo a la salud mental de mujeres de Cerro Navia
Monto total del proyecto \$M	7.105
Patrocinador/financista	Cuaresma de Fraternidad
Público Objetivo / Usuarios	La propuesta está dirigida a 45 mujeres mayores de 18 años, con o sin discapacidad, con distintos niveles de ansiedad según Inventario de Ansiedad de BAI (1988). Que se encuentren dentro del 40% - 60% más vulnerable según el Registro Social de Hogares o que pertenezcan al Subsistema de Seguridades y Oportunidades.
Objetivos del proyecto	Promover vínculos colectivos para disminuir la ansiedad de un grupo de 45 mujeres de la comuna de Cerro Navia, a través de la práctica, dos veces por semana, de danzas circulares.
Número de usuarios directos alcanzados	45 mujeres.
Actividades realizadas	1. Conformación de tres grupos de 15 mujeres mayores de 18 años en las poblaciones Los Lagos, Sara Gajardo y Dalmacia de la comuna de Cerro Navia. 2. Realización de dos sesiones semanales de danzas circulares de una hora cada una por grupo, con la siguiente estructura: 3. Sesión inaugural por grupo, destinada a la presentación de las participantes, explicación de la experiencia y construcción colectiva de los acuerdos de convivencia (asistencia, puntualidad y participación). 4. Seguimiento del proceso de cada participante a través del registro en libreta personal y observación de la focalizadora en cada sesión.
Resultados obtenidos	30 mujeres participantes declaran haber disminuido su nivel de ansiedad. Dos centros comunitarios de Cerro Navia Joven se abren a probar otro tipo de actividades. Trabajo conjunto con el centro de cuidados municipal.
Lugar geográfico de ejecución	Av. Costanera Sur 8710 a, Cerro Navia, Región Metropolitana Huelen, Cerro Navia, Región Metropolitana Salvador Gutiérrez, Cerro Navia, Región Metropolitana

¿Concluido al cierre del ejercicio?	Sí
-------------------------------------	----

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Públicos	Subvención. Convenios de financiamiento.
Fundaciones Privadas	Alianza estratégica. Convenio de financiamiento. Convenio de colaboración.
Empresas	Clientes: Talleres laborales protegidos. Donaciones.
Redes Nacionales y Regionales	Colaborativas.
Centros de Educación Superior	Centro de prácticas profesionales.
Redes Territoriales	Trabajo conjunto. Derivaciones. Coordinación.
Educación: SLEPB, Jardines Infantiles, Escuelas y Liceos (Cerro Navia, Pudahuel y Lo Prado)	Trabajo conjunto. Colaboración. Derivaciones.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Los programas de la Fundación son sometidos a una evaluación interna semestral, realizada al cierre de cada semestre, que contempla la revisión de resultados y el cumplimiento de objetivos mediante la medición de indicadores previamente establecidos. Estas evaluaciones son llevadas a cabo por los equipos responsables de cada programa, quienes posteriormente presentan los resultados a la Dirección, proponiendo las respectivas acciones de mejora o ajuste.

Asimismo, la organización adopta instrumentos estandarizados de evaluación utilizados por instituciones externas. En el caso del Jardín Infantil Los Lagos, se emplean los instrumentos de la JUNJI; en los programas de rehabilitación de drogas para adultos, niños y niñas y adolescentes, se utilizan las herramientas de SENDA; y en los programas dirigidos a personas mayores, se aplican los instrumentos de SENAMA.

Durante el año 2025, los programas y proyectos financiados por el Estado y por fundaciones no registraron observaciones de participantes ni sus familias. En el Centro Comunitario Óscar Romero se recibió un reclamo que quedó registrado en el libro correspondiente y fue tratado conforme al protocolo establecido.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

La articulación en redes y la coordinación estratégica con actores relevantes del territorio, la región y el país constituyen un principio estructural de la gestión institucional de la Fundación, sustentado en la convicción de que los desafíos sociales y sus soluciones son de responsabilidad compartida. En consecuencia, los equipos de los distintos programas y la dirección cuentan con tiempos institucionalmente asignados para la articulación, fortalecimiento y gestión de dichas redes.

El ecosistema de redes de la Fundación comprende entidades públicas con competencias en los mismos campos de acción institucional, así como actores del sector social, privado y comunitario. La organización distingue entre redes de colaboración temática y redes de carácter territorial, regional o nacional, promoviendo en todas ellas la participación activa y la construcción de alianzas estratégicas orientadas a potenciar la acción colectiva e intersectorial.

Durante 2025, la Fundación mantuvo acciones sistemáticas de interlocución y colaboración con 58 instituciones en red, entendidas como aquellas con las que, sin mediar actividades de beneficio mutuo formalizadas, se comparten objetivos afines o se desarrollan acciones de coordinación e intercambio. Esta gestión relacional consolida el

compromiso institucional con un modelo de intervención territorial participativo, multisectorial y de incidencia transversal.

2.9 Reclamos o Incidentes

Existe un protocolo establecido y publicado en la página web **cnjoven.cl**, destinado a la gestión de reclamos y sugerencias. Este protocolo define los procedimientos y pasos a seguir para recibir, responder y tomar las medidas reparatorias correspondientes en caso de reclamos o incidentes.

El proceso contempla las siguientes etapas: recepción del reclamo o sugerencia, entrevista directa del/la encargado/a de programa con los educadores/as, entrevista con la o el participante involucrado y, en caso necesario, la implementación de medidas reparatorias ajustadas a la situación.

Cuando los programas están financiados por entes estatales, se comunica formalmente la situación al servicio correspondiente, se documenta el procedimiento aplicado y se informa acerca de los resultados obtenidos.

Durante el año 2025, se registró un incidente en el Centro Comunitario Oscar Romero, el cual fue gestionado según lo establecido en el protocolo, tomándose las acciones reparatorias o aclaratorias necesarias para resolver la situación.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

Desde 2023, la Fundación ha incorporado la dimensión ambiental como parte de su gestión institucional, participando activamente en el Consejo Medioambiental de la comuna de Cerro Navia y adhiriéndose a cuatro de los seis objetivos de sostenibilidad propuestos por dicho organismo: reducción de emisiones de CO₂, incremento de áreas verdes, formación en economía sustentable y fomento de la gestión de residuos mediante reciclaje diferenciado. Las acciones iniciadas en años anteriores se han mantenido durante 2025, consolidando gradualmente las prácticas instaladas, aunque aún con un carácter incipiente e irregular.

No obstante, la formalización de un plan estructurado de gestión ambiental con indicadores específicos, metas medibles y mecanismos de seguimiento sistemático aún no ha sido alcanzada. Esta situación responde, en parte, a las dificultades que ha presentado la incorporación efectiva de educadores/as y equipos de trabajo en las prácticas ambientales promovidas, cuya adhesión ha sido heterogénea e insuficiente. Asimismo, esta materia no ha constituido una prioridad estratégica en la agenda del Directorio, lo que ha limitado la asignación de recursos y la generación de condiciones institucionales para su desarrollo sistemático.

Un avance destacable en materia de apropiación de prácticas ambientales se observa en los participantes del Programa de Discapacidad Intelectual, quienes han desarrollado de manera progresiva y sostenida una conciencia activa respecto a la importancia del reciclaje y la separación de residuos, constituyéndose en un referente interno de adopción de conductas ambientalmente responsables dentro de la organización.

La consolidación de estas iniciativas requiere el diseño e implementación de un plan formal de gestión ambiental, con indicadores verificables, estrategia de difusión interna y externa, y un compromiso directivo que otorgue a esta dimensión el carácter de prioridad institucional sostenida.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Elaborar, validar e iniciar la implementación del Plan Estratégico 2025-2030, mediante un proceso participativo que permita definir sus líneas estratégicas y dar inicio a su ejecución.	(N° de líneas estratégicas con acciones iniciadas / N° total de líneas estratégicas del plan) × 100 = 100%	Plan Estratégico 2025-2030 elaborado, validado y con sus tres líneas estratégicas en ejecución antes del 31 de diciembre de 2025.	Al finalizar el período, el plan estratégico 2025-2030 fue elaborado con participación de todos los actores institucionales, aprobado por el Directorio e iniciada la implementación de sus tres líneas estratégicas durante el año 2025.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
1.- Concluir la elaboración participativa del Plan Estratégico 2025-2030, incorporando los aportes del equipo de trabajo, los responsables de programas, el equipo directivo y el Directorio, y obtener su aprobación formal antes del primer semestre de 2025.	(N° de instancias participativas realizadas / N° de instancias participativas planificadas) × 100	Plan Estratégico 2025-2030 elaborado con participación de todos los actores institucionales y aprobado por el Directorio antes del 30 de junio de 2025.	75% (6/8 equipos)
2.- Validar el Plan Estratégico 2025-2030 con el conjunto de la organización, asegurando que todos los equipos conozcan sus lineamientos, líneas estratégicas y las acciones que les corresponde implementar.	(N° de equipos que validan el PE / N° total de equipos de la Fundación) × 100	100% de los equipos de la Fundación conocen y se identifican con el Plan Estratégico 2025-2030 antes del 31 de diciembre de 2025.	75% (6/8 equipos)
3.- Iniciar la implementación de las tres líneas estratégicas del Plan, estableciendo las condiciones organizativas, programáticas y de gestión necesarias para su puesta en marcha durante el segundo semestre de 2025.	(N° de líneas estratégicas con planificación 2026 definida / 3 líneas estratégicas) × 100	Las tres líneas estratégicas del Plan evaluadas en sus brechas y con planificación 2026 elaborada antes del 31 de diciembre de 2025.	100% (3/3 líneas estratégicas)

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2025	2024
- Con restricciones	482.022	498.952
- Sin restricciones	207.357	1.081.413
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	689.379	1.580.365

b. Origen de los ingresos operacionales:	2025	2024
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %

c. Otros indicadores relevantes:	2025	2024
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario(i)}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	3.6 %	64.0 %
$\frac{\text{Gastos de dirección y administración(ii)}}{\text{Total costos operacionales}} \times 100$	0.0 %	0.0 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos(iii)}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	24.0 %	23.0 %

4. Estados Financieros

4.1 Estado de situación financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2024 y 2025

ACTIVOS	Nota	2025 M\$	2024 M\$	PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Circulante				Corto plazo			
4.11.1 Efectivo y efectivo equivalente		651.238	846.783	4.21.1 Obligación con bancos e instituciones financieras		0	
4.11.2 Inversiones temporales		0		4.21.2 Cuentas por Pagar			
4.11.3 Cuentas por cobrar (neto)				4.21.2.1 Proveedores		0	420
4.11.3.1 Donaciones por recibir		0		4.21.2.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		526.426	423.645
4.11.3.2 Subvenciones por recibir		0		4.21.2.3 Varios acreedores		0	
4.11.3.3 Cuotas sociales por cobrar		0		4.21.3 Fondos recibidos para proyectos		0	
4.11.3.4 Por cobrar a personas y entidades relacionadas		17.382	14.782	4.21.4 Otros pasivos			
4.11.3.5 Varios deudores		27.123	19.004	4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		0	
4.11.4 Otros activos circulantes				4.21.4.2 Retenciones		1.302	1.588
4.11.4.1 Existencias		0		4.21.4.3 Provisiones		18.481	16.495
4.11.4.2 Impuestos por recuperar		230	41	4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		0	
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		0		4.21.4.5 Otros		885	
4.11.4.4 Otros		0		4.21.0 Total Pasivo a Corto Plazo		547.094	442.148
4.11.5 Activos circulantes con		0		Largo Plazo			
4.11.0 Total Activo Circulante		695.973	880.610	4.22.1 Obligaciones con bancos e instituciones financieras		0	
Activo Fijo				4.22.2 Fondos recibidos para proyectos		0	
4.12.1 Terrenos		0		4.22.3 Acreedores a largo plazo			
4.12.2 Construcciones		0		4.22.3.1 Préstamos de terceros		34.782	10.389
4.12.3 Muebles y útiles		0		4.22.3.2 Por pagar a personas y entidades relacionadas		0	
4.12.4 Vehículos		10.622		4.22.4 Provisiones		0	
4.12.5 Otros activos fijos		0		4.22.5 Otros pasivos a largo plazo		0	
4.12.6 (-) Depreciación acumulada		0		4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo		34.782	10.389
4.12.7 Activos fijos con restricciones		0		4.20.0 TOTAL PASIVOS			
4.12.8 Activos fijos reservados (neto)		63.104	63.104			581.876	452.537
4.12.0 Total Activo Fijo Neto		73.726	63.104	PATRIMONIO			
Otros Activos				4.31.1 Sin restricciones (libre disponibilidad)		187.823	491.177
4.13.1 Inversiones financieras		0		4.31.2 Reservado para fines específicos		0	
4.13.2 Otros activos con restricciones		0		4.31.3 Restringido		0	
4.13.3 Otros activos reservados		0		4.31.0 TOTAL PATRIMONIO		187.823	491.177
4.13.0 Total Otros Activos		0	0	4.30.0 TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO			
4.10.0 TOTAL ACTIVOS		769.699	943.714			769.699	943.714

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales			
Privados			
4.40.1.1 Donaciones		121.514	1.018.266
4.40.1.2 Proyectos		0	
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales		0	
4.40.1.4 Venta de bienes y servicios		78.810	63.147
4.40.1.5 Otros		7.033	
Estatales			
4.40.1.6 Subvenciones		221.379	205.886
4.40.1.7 Proyectos		80.654	92.404
4.40.1.8 Venta de bienes y servicios		179.989	200.662
4.40.1.9 Otros		0	
4.40.0 Total Ingresos Operacionales		689.379	1.580.365
Gastos Operacionales			
4.50.1 Costo de remuneraciones		692.022	619.388
4.50.2 Gastos de actividades operacionales		316.527	231.412
4.50.3 Gastos de dirección y administración		0	
4.50.4 Depreciación		885	
4.50.5 Castigo de incobrables		0	
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		0	
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		0	
4.50.7 Otros costos operacionales		0	
4.50.0 Total Costos Operacionales		1.009.434	850.800
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional		(320.055)	729.565
Ingresos No Operacionales			
4.71.1 Renta de inversiones		0	
4.71.2 Ganancia en venta de activos		0	
4.71.3 Indemnización seguros		0	
4.71.4 Otros ingresos no operacionales		0	
4.71.0 Total Ingresos No Operacionales		0	0
Egresos No Operacionales			
4.72.1 Gastos financieros		0	
4.72.2 Pérdida en venta de activos		0	
4.72.3 Pérdida por siniestros		0	
4.72.4 Otros gastos no operacionales		0	
4.72.0 Total Egresos No Operacionales		0	0
4.70.0 Superávit (Déficit) No Operacional		0	0
4.80.1 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS Y PARTIDAS		(320.055)	729.565
4.80.2 Impuesto a la renta		0	
4.80.3 Aportes extraordinarios		0	
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		(320.055)	729.565

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	Nota	2025 M\$	2024 M\$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales			
4.91.1 Donaciones recibidas		128.547	1.018.266
4.91.2 Ingresos por proyectos y subvenciones		302.033	298.290
4.91.3 Aportes y cuotas sociales		0	
4.91.4 Otros ingresos recibidos		258.799	263.809
4.91.5 Aportes extraordinarios		0	
4.91.6 Sueldos y honorarios pagados (menos)		(692.022)	(619.388)
4.91.7 Pago a proveedores (menos)		(317.411)	(231.412)
4.91.8 Impuestos pagados (menos)		0	
4.91.9 Otros desembolsos operacionales (menos)		0	
4.91.0 Flujo Neto Operacional		(320.054)	729.565
Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión			
4.92.1 Venta de activos fijos		63.104	
4.92.2 Compra de activos fijos (menos)		0	
4.92.3 Inversiones de largo plazo (menos)		0	
4.92.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		0	
4.92.5 Intereses recibidos		0	
4.92.6 Otros flujos de inversión		0	
4.92.0 Flujo Neto de Inversión		63.104	0
Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento			
4.93.1 Préstamos recibidos		61.405	82.038
4.93.2 Pago de préstamos (menos)		0	
4.93.3 Gastos financieros (menos)		0	
4.93.4 Otros flujos de financiamiento		0	
4.93.0 Flujo Neto de Financiamiento		61.405	82.038
4.94.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		(195.545)	811.603
4.94.1 Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		846.783	35.180
4.94.2 SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		651.238	846.783

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.4 Estado de Movimientos Patrimoniales

1 de enero al 31 de diciembre

	Nota	Patrimonio de libre disponibilidad M\$	Reservado para fines específicos M\$	Patrimonio restringido M\$	PATRIMONIO TOTAL M\$
EJERCICIO 2024					
4.101 Patrimonio al 01.01.2024		(238.388)	0	0	(238.388)
4.101.1 Reservas establecidas					0
4.101.2 Reservas liberadas					0
4.101.3 Nuevas restricciones /					0
4.101.4 Superávit / (déficit) del		729.565			729.565
4.101.5 Otros movimientos					0
4.100 Patrimonio al 31.12.2024		491.177	0	0	491.177
EJERCICIO 2025					
4.201.1 Reservas establecidas		0	0	0	0
4.201.2 Reservas liberadas		0	0	0	0
4.201.3 Nuevas restricciones /		0	0	0	0
4.201.4 Superávit / (déficit) del		(320.055)	0	0	(320.055)
4.201.5 Otros movimientos		16.701	0	0	16.701
4.200 Patrimonio al 31.12.2025		187.823	0	0	187.823

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

4.5 Notas Explicativas a los Estados Financieros

1. Información General

a) Formación, actividades y financiamiento de la organización (incluir un breve resumen de estas materias, sin repetir las narrativas más extensas que se incluyen en otras secciones de la FECU).

La Fundación Cerro Navia Joven es una institución sin fines de lucro, con personalidad jurídica canónica su misión es la de promover la transformación social con una acción comunitaria respondiendo a las necesidades e incidiendo en la toma de decisiones para la superación de la pobreza y de la exclusión social, particularmente en las áreas de discapacidad intelectual para cuyos efectos podrá realizar todo tipo de actividades de capacitación y rehabilitación, promoción y fomento para la creación de empleos, contratación o inserción de las personas con discapacidad, educación y apoyo a la inclusión social, jóvenes en situación de exclusión y pobreza y adultos mayores.

b) Aprobación de los estados financieros (a objeto de cumplir con lo requerido por las NIIF, se debe consignar la sesión/fecha en que los estados financieros fueron aprobados por el Directorio).

Los presentes estados financieros han sido aprobados por el Directorio de la Fundación en su sesión de fecha del 26 de marzo de 2026.

2. Criterios de Contabilidad

a. Período contable

Los presentes estados financieros se encuentran referidos al periodo de doce meses comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2025.

b. Criterios de contabilidad utilizados (idealmente deben ser las NIIF aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir).

Los estados financieros han sido preparados en conformidad con las Normas internacionales de información financiera (NIF) aplicables a entidades medianas y pequeñas, señalando las desviaciones que pudiesen existir. Con excepción de: donaciones en ropa, donaciones en juguetes y juegos didácticos, donaciones en alimentos, donaciones en vajilla.

c. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen sobre la base de lo devengado:

- Aportes y Donaciones.
- Proyectos adjudicados en el sector público.
- Proyectos sujetos a restricciones.

d. Bases de conversión y reajuste

Los saldos en USD y unidades de Fomentos incluidos en el estado de posición financiera han sido traducidos a pesos al cierre del ejercicio, de acuerdo con el tipo de cambio informado por el Banco Central de Chile, diciembre de 2025. El dólar estadounidense a \$ 911,18 y la UF a \$ 39.727,96

e. Activo fijo

La Fundación Cerro Navia Joven no posee activos fijos.

f. Existencias

La Fundación Cerro Navia no registra existencias valorizadas a su costo.

g. Valorización de inversiones

La valoración de las inversiones al 31 de diciembre de 2025 fue \$ 669.990.611.

h. Reconocimiento de pasivos y provisiones

Los pasivos son reconocidos al principio de devengo.

i. Beneficios al personal

La Fundación Cerro Navia Joven, no asigna beneficios monetarios, si en horas y acciones de apoyo personal y familiar. Se cuenta con siete días más que las vacaciones legales en verano y dos en inviernos, el día del cumpleaños si es día hábil sí lo desean pueden trabajar medio día en la mañana. Se otorga el almuerzo diariamente.

j. Arrendamientos

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene arrendamientos.

k. Reconocimiento de intereses

Los intereses de las inversiones fueron de \$ 31.990.612.

l. Clasificación de gastos

Remuneraciones: M\$ 692.022
Actividades Operacionales: M\$ 316.527
Otros Costos de Proyectos: M\$ 0

m. Transacciones que no representan movimiento de efectivo.

La Fundación Cerro Navia Joven no tuvo transacciones que no hayan sido movimientos en efectivo.

3. Cambios Contables

Los estados financieros al 31-12-2025 no presentan cambios en las políticas contables respecto al ejercicio del mismo periodo año 2024.

4. Estimaciones, juicios y criterios adoptados por la Administración

En la Fundación Cerro Navia Joven no se han hecho estimaciones.

5. Efectivo y efectivo equivalente

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene inversiones pactadas a menos de 90 días.

6. Inversiones temporales

La Fundación Cerro Navia Joven no posee inversiones temporales.

7. Cuentas por cobrar

Están detalladas en la nota 8, letra a.

8. Saldos y transacciones con personas y entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar

RUT	Nombre/ Razón social	Relación	Saldo M\$	Origen del saldo	Vencimiento
94623000-6	Sodexo Chile SPA	Servicio de	137	Cuenta por cobrar	20/01/26
61980170-9	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol	Programa de rehabilitación en Drogas y Alcohol	24.566	Cuenta por cobrar	25/0126
76486193-0	Cafetería Constanza Esquerre e Hijas Ltda	Venta Copos	332	Cuenta por cobrar	25/01/26
76783525-6	Distribuidora Costa Ltda	Venta Copos	74	Cuenta por cobrar	20/01/26

77274340-8	Costa Hermanos y cía Ltda	Venta Copos	1.025	Cuenta por cobrar	22/01/26
77626586-1	Casa Costa Repostería SPA	Venta Copos	540	Cuenta por cobrar	27/01/26
89686600-1	Comercial Felipe Segundo Ltda	Venta Copos	367	Cuenta por cobrar	20/01/26
9985587-8	María Verónica Vega Martínez	Ventas Copos	84	Cuenta de cobrar	15/01/26
TOTAL			27.125		
Corto Plazo					
Largo Plazo					
TOTAL			27.125		

9. Activo fijo

	Saldo inicial M\$	Adiciones M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Terrenos	0			0
Construcciones	0			0
Muebles y útiles	0			0
Vehículos	0	10.622		10.622
Otros activos fijos	0	63.104		63.104
Total activo fijo bruto	0	73.726	-0	73.726
Depreciación acumulada	0	885		885
Total activo fijo neto	0	72.841	-0	72.841
Activos restringidos y reservados (neto)	0			0
Activos fijos de libre disponibilidad	0	72.841	-0	72.841

10. Inversiones financieras permanentes

La Fundación Cerro Navia Joven no posee inversiones financiera permanentes.

11. Obligaciones con bancos e instituciones financieras

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene obligaciones con bancos ni instituciones financieras.

12. Cuentas por pagar

La Fundación Cerro Navia Joven no posee cuentas bancarias con intereses por pagar.

13. Fondos recibidos para proyectos

Los proyectos en administración al terminar el período declarado son SENAMA y SENDA.

14. Provisiones

La Fundación Cerro Navia Joven no cuenta con provisiones.

15. Impuesto a la renta

La Fundación Cerro Navia Joven no ha constituido provisión de Impuesto a la Renta.

16. Venta de bienes y servicios

La Fundación Cerro Navia Joven presta servicios de Lavandería y Pastelería del programa de personas con discapacidad consignados en balance.

17. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación Cerro Navia Joven no tuvo contingencias o compromisos que deban ser revelados.

18. Donaciones condicionales

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene donaciones condicionadas.

19. Donaciones en especies

No se hizo conversión en dinero de los aportes de donaciones en especies. Sin embargo, la recepción de éstas ayuda a las actividades que desarrolla la Fundación Cerro Navia Joven, se recibió:

- a. Donaciones de ropa.
- b. Donaciones de juguetes y material didácticos.
- c. Donaciones en alimentos.
- d. Donaciones de pañales de adultos y niños.
- e. Donaciones de regalos de Navidad.
- f. Donación de insumos tecnológicos.

20. Remuneraciones de los Directores, Consejeros y equipo ejecutivo

Los miembros del Directorio de Fundación Cerro Navia Joven no perciben remuneración a excepción de una de ellas que ejerce la dirección ejecutiva de la Fundación, según consta en el acta de directorio del 18 de abril de 2024 donde se renuevan sus poderes. Su remuneración fue aprobada en el presupuesto presentado, como consta en el acta de directorio del 3 de abril de 2025.

El equipo ejecutivo no compone el directorio y sus remuneraciones fueron aprobadas en el presupuesto en la sesión de directorio del 3 de abril de 2025.

21. Patrimonio

a) Patrimonio inicial

A la fecha de constitución los fundadores efectuaron un aporte por \$ 10.000.000. No se recibieron aportes posteriores de ellos.

La Fundación Cerro Navia Joven no tiene patrimonio reservado ni restringido. Es todo de libre disposición.

22. Apertura de gastos y clasificación según estado de actividades

a. Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ingresos Restringidos	Total

Ingresos Operacionales			
Públicos	0	482.022	482.022
Privados	207.357	0	207.357
Total ingresos operacionales	207.357	482.022	689.379
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	692.022		692.022
Actividades Operacionales	316.527		316.527
Dirección y Administración			0
Depreciaciones	885		885
Castigo Incobrables			0
Costo venta de bs. y servicios.			0
Otros costos de proyectos			0
Total gastos operacionales	1.009.434	0	1.009.434
SUPERÁVIT (DÉFICIT)	(802.077)	482.022	(320.055)

b. Apertura por proyectos sujetos a rendición de cuentas

	Rehabilitación de Drogas	Personas Mayores	Discapacidad	Jardín Infantil	Total
Ingresos					
Privados	0	0	78.810	0	100.045
Públicos	179.989	80.654	0	221.379	482.022
Ingresos operacionales totales	179.989	80.654	78.810	221.379	582.067
Gastos Directos					
Costo de remuneraciones	162.088	79.018	46.694	186.695	491.709
Actividades Operacionales	40.873	43.413	87.260	52.456	232.641
Dirección y	58.444	51.670	66.031	53.245	229.390
Otros	0	0	0	0	0
Indirectos	0	0	0	0	0
Gastos operacionales totales	261.405	174.101	199.985	292.396	953.740
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	(81.416)	(93.447)	(121.175)	(71.017)	(371.673)

	Cuidados Domiciliarios	Fondo Cuaresma	Total
Ingresos			
Privados	14.130	7.105	100.045
Públicos	0	0	482.022
Ingresos operacionales totales	14.130	7.105	582.067
Gastos Directos			
Costo de remuneraciones	12.489	4.725	491.709
Actividades Operacionales	7.726	913	232.641
Dirección y	0	0	229.390
Otros	0	0	0
Indirectos	0	0	0

Gastos operacionales totales	20.215	5.638	953.740
SUPERÁVIT (DÉFICIT) OPERACIONAL	(6.085)	1.467	(371.673)

23. Hechos relevantes

Al 31 de diciembre de 2025 la Fundación Cerro Navia Joven no tuvo hechos relevantes que señalar.

24. Eventos posteriores

La Fundación Cerro Navia Joven no tuvo eventos posteriores que señalar.

5. Informes de auditores independientes

Opinión de los auditores independientes

No hubo auditores externos.

6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2025:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Cecilia Recabarren Raby	Presidenta del directorio	9238664-3	
Niniza Krstulovic Matte	Directora Ejecutiva	9441365-6	

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

☐

 Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha elaboración FECU Social:

Fecha aprobación de los estados financieros en el directorio:

26/03/2026

ANEXOS